



TRELEW, 14 JUL 2023

VISTO:

La Nota FCE-SEC.EXT - 6823 / 2023 de la Secretaria de Extensión, TUAA Marcela Myriam Denadei; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota del Visto, la Secretaria de Extensión solicita se declare de interés las “XVII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información de Facultades de Ciencias Económicas – DUTI Rosario 2023”, conforme la solicitud de la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia Cra. Rosana Carina Ema Bottinelli.

Que la misma se celebrará 26, 27 y 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Rosario, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

Que asimismo solicita reconocer la participación del Esp. Raúl Alberto Rivera en dichas Jornadas, ámbito en el cual presenta un Abstract al Comité Académico de las Jornadas sobre: Tecnologías disruptivas: Análisis, tipos y propuestas de difusión, Gamificación de enseñanza de datos, información y base de datos, el uso de la suite Google para la enseñanza compartida en la Universidad y OTIPA: un espacio colaborativo entre Facultades en el marco de la currícula de los planes de estudio de la carrera de Contador Público.

Que, por la relevancia del evento, corresponde declarar de interés institucional a lo solicitado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés las “**XVII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información de Facultades de Ciencias Económicas – DUTI Rosario 2023**”, a realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023 en la ciudad de Rosario, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2º.- AVALAR la participación del **ESP. RAÚL ALBERTO RIVERA** de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco de las “**XVII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información de Facultades de Ciencias Económicas – DUTI Rosario 2023**”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo Ibáñez

DECANO

Facultad de Ciencias Económicas

UNPSJB

RESOSOLUCION N°

-- 469 / 23

DFCE.-